

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "JOSE IGNACIO CEREZO PUBLICIDAD CIA LTDA."

En la ciudad de Quito en el local de la Compañía situado en la Calle Manuel Valdivieso y Avenida Occidental, a los 03 días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "JOSE IGNACIO CEREZO PUBLICIDAD CIA LTDA", - Preside la sesión en calidad de Presidente la Dra Jimena Andrade Dávila. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Jimena Andrade Dávila y, el señor Jose Ignacio Cerezo Andrade, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Designación de los administradores de la compañía.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes que una vez que la escritura pública de Transformación, Reforma y Adopción de nuevo estatuto de la compañía JOSE IGNACIO CEREZO PUBLICIDAD CIA LTDA., ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, es necesario nombrar a sus administradores y propone el nombre de Jimena Andrade Dávila, para el cargo de Presidente de la Compañía; la Presidenta Jimena Andrade Dávila propone el nombre de Jose Ignacio Cerezo Andrade el cargo de Gerente General de la Compañía. Los accionistas aceptan la propuesta por lo que designan a Jimena Andrade Dávila y a Jose Ignacio Cerezo Andrade que desempeñen los cargos de Presidente y Gerente General de JOSE IGNACIO CEREZO PUBLICIDAD CIA LTDA, respectivamente. Las administradoras son nombradas para un periodo de dos años con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.



Jimena Andrade Lavilla

Accionista – Presidente ad-hoc de junta



Ignacio Cerezo Andrade.
Accionista